
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería del Diseño

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: HURTADO PEREZ, ELIAS JOSE

Nombre	En calidad de
MONSORIU SERRA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
YUSTE PEREZ, PEDRO	Secretario/a
TORREJON GARCIA, M ^a ELENA	Vocal
FERRER GISBERT, PABLO SEBASTIAN	Personal Docente E Investigador
GUILL IBAÑEZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
SALIDO GREGORIO, MIGUEL ANGEL	Personal Docente E Investigador
SALINAS MARIN, ISABEL	Personal Docente E Investigador
GARCIA RODRIGO, ADRIAN	Alumno/a
GARCIA-CONSUEGRA MUNERA, HECTOR	Alumno/a
SAMPER MARTINEZ, M ^a AMPARO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	70	75	NP	100	260
Resultado 19/20	4.83	75.86	76.72	1.98	90.67	214.67
Meta propuesta	NP	80 *	78 *	NP	100	260

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

En los tres indicadores de la actividad docente se observa un repunte, moderado en el caso del IAD y mas importante en el caso de PDI doctor y PDI a tiempo completo. Excepto el PDI doctor que sigue bajo en comparación con la media de la universidad, los otros dos están en el entorno de la media. Consideramos que las acciones de mejora puestas en marcha años anteriores han surtido algún efecto, sobre todo con el número de doctores que imparten docencia en la titulación, con continuados, aunque leves, aumentos año tras año. Se ha producido un aumento en la tasa de PDI a tiempo completo, que iba en disminución en los últimos años, situándose en un valor poco superior a la media de la UPV. En definitiva, aunque pueden mejorarse los tres índices, consideramos que la evolución es adecuada.

2. Actividad investigadora:

El índice de actividad investigadora ha tenido un aumento muy importante respecto al año anterior, prácticamente es el doble, no obstante tiene un valor bastante bajo, ya que se encuentra en la frontera inferior del segundo cuartil de la universidad. La razón de ello es que sigue habiendo un número elevado de profesores en la titulación con dedicación casi exclusiva a la docencia y poca a la investigación, como los profesores TEU y los profesores asociados, aunque hay que dejar constancia de que la amplia mayoría de los últimos son profesionales de elevado nivel, trabajando en empresas relacionadas directamente con la ingeniería eléctrica, lo que da a la enseñanza un carácter aplicado muy valioso, pero no se puede pensar que

puedan dedicarse a la investigación dentro de la universidad.

3.Demanda:

La tasa de matriculación lleva una tendencia en continuo descenso en los últimos dos años y queda por debajo de la media de la universidad, quedando en el primer cuartil. La tasa de oferta y demanda tiene un pequeño aumento progresivo en los últimos años y se encuentra en la media de la universidad. En las encuestas de egresados, la titulación queda en un buen lugar, en comparación con otras similares impartidas en la misma ERT, por lo que se entiende que hay un problema de información de la titulación que se está intentando resolver con la introducción de modificaciones en la página web del título según una acción de mejora que se incluyó en el informe anterior.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha aumentado la meta de la tasa de PDI doctor dado el aumento progresivo que ha tenido en los últimos años, rebasando en el actual la que había prevista. La tasa de PDI a TC también se ha aumentado por haberse rebasado, consideramos que este valor puede aumentar aunque discretamente.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	95	90	25	20	5	80	95	6.5
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 19/20	54.79**	14.1	89.82**	83.31	10	15.87**	5.48	71.43**	100***	6.38***
Meta propuesta	80	10	95	90	25	20	6 *	80	100 *	6.5

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se encuentra en la media de la UPV, con un ligero repunte respecto del año anterior. Las tasas de eficiencia y rendimiento no tienen variaciones significativas en comparación con valores anteriores y ambas están en la media de la UPV, si que es cierto que la de eficiencia ha sufrido una pequeña disminución, aunque poco significativa. En cuanto a la tasa de abandono, se ha producido una reducción importante respecto al año anterior en el que se produjo un aumento muy significativo, así pues, se ha corregido el aumento producido anteriormente volviendo a valores muy aceptables, inferiores a la media de la UPV. Estas tasas también pueden tener relación con la situación de pandemia y retraso en la presentación de TFG, no obstante no son unos valores inadecuados.

2.Internacionalización:

Se ha producido un descenso importante en el número de estudiantes que realizan recibidos y un importante aumento en los enviados. El tercer indicador, porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera no incluidos en programas de movilidad, incrementa el valor respecto a los años anteriores. Exceptuando este último que está en la media de la UPV, los otros dos están por debajo de ella, especialmente el de estudiantes recibidos. También es cierto que en la titulación son pocos alumnos y lo mismo sucede con los alumnos de intercambio, de forma que un aumento o disminución de muy pocos alumnos en un año determina variaciones porcentuales muy importantes. Creemos también que sucede lo mismo que con las tasas de demanda, que no se da a conocer la titulación de forma conveniente.

3. Empleabilidad:

Como en años anteriores, los tres indicadores están muy bien situados en referencia a los de otras titulaciones de la Universidad. El de estudiantes que realizan prácticas sufre una pequeña disminución respecto al año anterior aunque su valor sigue siendo muy aceptable. El porcentaje de no desempleados es muy elevado, 100%. El de autoeficacia también es muy adecuado.

Estos valores tan aceptables tienen relación con las posibilidades que ofrece la titulación en cuanto la ocupación y la numerosas empresas del sector que ofertan estas prácticas. Hay que seguir potenciando la oferta de prácticas, ya que es una forma importante de contribuir a la formación de los estudiantes.

Este índice también está relacionado con el de alumnos que realizan intercambio académico. Resulta muy fácil conseguir trabajos en prácticas y los estudiantes lo prefieren a realizar estudios fuera de España.

Después de analizar los índices en su conjunto se observa que la empleabilidad es muy buena y las encuestas de egresados también, de modo que lo que sorprende que ante estos valores las tasas de demanda sean relativamente reducidas, lo que puede concluirse es que no se ha sabido transmitir bien los valores de esta titulación a la sociedad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos subido el porcentaje de no desempleados, ya que en los dos últimos años se ha rebasado el previsto. Así como el de estudiantes de nacionalidad extranjera por la tendencia en el aumento de este porcentaje.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	7.5	7	8
Resultado 19/20	8.1	5.97	7.73		7.39***
Meta propuesta	8	7	8 *	7	8

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La consideración del profesorado sobre la gestión del título consideramos que es muy buena. La satisfacción está en la media de los títulos de la UPV y con ligero repunte respecto el curso anterior, superando la meta definida anteriormente.

2. Alumnado:

El valor obtenido de la satisfacción del alumnado con la gestión del título ha aumentando respecto al curso anterior, aunque es inferior a la media de la UPV.

En referencia a la satisfacción del alumnado con la docencia impartida, el valor obtenido es aceptable y en tendencia creciente respecto a los cursos anteriores.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años tiene un valor elevado y por encima de la media de la UPV, aunque con un moderado descenso respecto a los años anteriores.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha aumentado la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, por el progresivo aumento que va teniendo este indicador año tras año y por haber rebasado la meta propuesta.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La implicación del profesorado con las competencias es de un elevado valor, ya que se han conseguido evaluar todas ellas. Mediante las asignaturas obligatorias del grado se puede comprobar que se han adquirido las diferentes competencias descritas en la Memoria de Verificación del Título. Con las asignaturas optativas se refuerzan estas competencias adquiridas. A través de los contratos programa se constata que todas las competencias están incluidas en las diferentes asignaturas del grado y que se evalúan de forma práctica. Se puede considerar que el nivel de competencias adquirido es muy satisfactorio dado los resultados obtenidos.

En cuanto a las competencias transversales, ya se establecieron los diferentes puntos de control y en algunos casos se han reforzado y organizado de forma mas conveniente. También se han puesto en marcha las acciones correspondientes para poder llevar a cabo la evaluación de ellas. Se puede comprobar de la estadística de estas competencias que han sido todas ellas evaluadas a través de las diferentes asignaturas. Igualmente, se ha realizado la correspondiente evaluación de ellas a través de los TFG.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Las observaciones del informe se referían a la tasa de PDI, que iba en descenso y muy inferior a la meta propuesta, en este año se ha superado la meta que se proponía y se ha elevado este valor. También se refería a la tasa de abandono, igualmente este año se ha reducido de forma significativa esta tasa, pasando del valor 22.37 a 14.1. En cuanto a la satisfacción del alumnado también ha crecido de forma sustancial. La tasa de graduación también se ha elevado, aun con el problema de retrasar la entrega de TFG.

La CT7 que se comentaba en el informe, también tiene un número suficiente de valoraciones, al igual que las restantes. En el presente informe se comentarán los mistrales que se indicaban en el informe.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido un total de tres felicitaciones a diferentes profesores que imparten docencia en la titulación, una sugerencia y dos quejas, una de ellas por no estar de acuerdo con una calificación obtenida por el alumno y la otra derivada por la situación de COVID-19. A ambas quejas se le dio el correspondiente tratamiento y contestación a su debido tiempo. Los mistrales que se han recibido, en total 7, se trataron adecuadamente y se llevo a acuerdos satisfactorios con los alumnos que lo pusieron

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIEL/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIEL/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Revisada la pg WEB de la titulación, funciona correctamente y dan la información necesaria de la titulación.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
161_2018_01	F	Modificar el limite de créditos de reconocimiento por experiencia laboral o por titulo propio de 30 a 36 créditos	La acción ha sido aprobada por la AEOT sin embargo consideramos que debe permanecer en curso hasta que se vea el cambio reflejado en la memoria de verificación.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
161_2015_04		Informar de las encuestas sobre la gestión del título	En los últimos dos cursos académicos el porcentaje de encuestas se ha mantenido constante en el entorno del 40%
161_2017_01	D,F	Revisión de la coordinación vertical y horizontal del título con los agentes implicados (alumnos, PAS y PDI).	Las acciones de coordinación vertical y horizontal del título con los agentes implicados, centradas en las relaciones entre profesores, asignaturas, alumnos y PAS (Por ejemplo: relaciones entre profesores de la misma asignatura y/o con el contenido de la asignatura; relaciones entre profesores de asignaturas distintas y/o con el contenido de dichas asignaturas; relaciones entre profesores y alumnos en el marco de la tutorización de los TFMs; y relaciones entre profesores, alumnos y PAS en el marco de la gestión del Título), que se han propuesto y llevado a cabo durante los cursos 2018/2019 y 2019/2020 permiten cerrar esta acción de mejora.
161_2018_02	F	Actualizar los contenidos sobre la información del título que se publican a través de la página WEB	La página se ha actualizado según lo previsto. Se adjunta enlace: http://www.etsid.upv.es/alumnos/grados/ingenieria-electrica/
161_2018_03	F	Cambiar el nombre de la asignatura 12060 Dibujo Eléctrico Asistido por Ordenador por el de "Dibujo Asistido por Ordenador 3D en Ingeniería Eléctrica"	Tras su aprobación por la AEOT y posterior información a la Comisión Académica de la UPV el cambio de nombre de la asignatura 12060 ha sido realizado. (ver adjunto) (Consultar pdf anexo)
161_2018_04	A	Solicitar, a quien corresponda, que la autoevaluación de las competencias transversales sea requisito imprescindible para el depósito del TFG/TFM por parte del alumno, y que la evaluación de las mismas sea realizada también por el tutor.	Se traslada al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación para su valoración. Nos contestan que se está trabajando en un modelo de expediente complementario que refleje las competencias transversales pero de momento se estima que no es posible implementar la acción propuesta.
161_2018_06	A	No cerrar el Acta hasta no evaluar competencias transversales	La acción fue comunicada al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación, que aceptó proponerla en el próximo plan PMO para su evaluación y eventual realización. Por tanto, entendemos que la acción por parte de los gestores del título queda finalizada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
161_2019_01	D,F	Modificar el nombre de la asignatura 12042 "Inglés Nivel B2" por "Inglés de Especialidad"	Evitar confusiones a los alumnos: se ha detectado que muchos alumnos creen que solamente deben cursar estas asignaturas para acreditar el nivel mínimo exigido. Por ello, pueden llegar al final de los estudios sin estar en disposición de obtener el título.
161_2019_02	D	Modificar la distribución de créditos de la asignatura 12042, de modo que se tengan 2.25 créditos de TA y 2.25 créditos de PI=2,25.	Regularizar la documentación de la asignatura para adecuarla a la forma en que la docencia se lleva a la práctica
161_2019_03	E,F	Cambiar al semestre A la docencia de la asignatura 12049 Historia de la Tecnología Eléctrica	Compatibilizar la temporalización con los contenidos de las asignaturas del cuatrimestre B

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
161_2019_04	D	Introducir en el Plan de Estudios la asignatura optativa de 4,5 créditos: MERCADOS ELÉCTRICOS	Esta asignatura servirá para conocer el funcionamiento del mercado en electricidad, tanto a nivel de empresa eléctrica como de usuario. Se proporcionaría a los estudiantes formación referente a la estructura de los mercados eléctricos, tanto a nivel nacional como internacional; funcionamiento del Mercado Ibérico de Electricidad; contratación y facturación de la electricidad en diferentes tipos de mercado (mayorista/minorista; futuros/spot; organizado/OTC; etcétera).

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Consideramos que la titulación tiene una gran proyección de futuro, especialmente por el desarrollo de nuevas tecnologías ligadas a la ingeniería eléctrica, como son principalmente la movilidad eléctrica y la producción y distribución de la energía eléctrica ya que se está pasando de modelos centralizados a modelos distribuidos de producción, lo que va a determinar nuevas concepciones en las redes eléctricas. Estas nuevas posibilidades para el ingeniero en electricidad coexisten con las ya existentes, como son el desarrollo de numerosos tipos de instalaciones, su operación y su mantenimiento, la gestión de la energía eléctrica, etc. Por ello, el índice de empleabilidad es muy elevado así como la satisfacción de los egresados.

No obstante, en los índices de la titulación salen algunos mal valorados, como son los relacionados con la investigación de los profesores que la imparten, IAI, tasa PDI doctor, que queda justificado por los profesores asociados que intervienen en ella, siendo la mayoría de estos, profesionales de elevado nivel trabajando en empresas relacionadas directamente con la ingeniería eléctrica, lo que da a la enseñanza un carácter aplicado muy valioso. También hay algunos TEU cuya trayectoria en la universidad ha sido la dedicación exclusiva a la docencia.

Los valores relativamente reducidos de tasas de demanda resultan llamativos y contrastan con lo indicado anteriormente. Consideramos que se debe hacer una mayor labor de información de esta titulación a la sociedad y resaltar las ventajas que tiene. Esta es una realidad observada en todo el territorio español.

En cuanto al personal implicado en la labor formativa, alumnos y profesores, los primeros ingresan en la titulación con expedientes académicos muy bien valorados, lo que hace que puedan adquirir competencias de forma muy adecuada. Los profesores que imparten docencia en el grado están muy orientados hacia la docencia, y en algunos casos también a la investigación, de ahí que vayan aumentando los correspondientes índices. Se cuenta, además, con un personal de administración y servicio muy implicado en la ERT.

Indicar también, que los recursos materiales e instalaciones del centro y de los laboratorios de departamentos están muy bien dotados para la realización de diferentes prácticas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Como información adicional al proceso de mejora del SIQ comunicamos nuestra intención de participar en el futuro Informe de Gestión de Centro.